



La Santa Sede

**CARTA APOSTÓLICA
CON LA QUE EL SUMO PONTÍFICE
BENEDICTO XVI
HA INSCRITO EN EL CATÁLOGO DE LOS BEATOS
A LA SIERVA DE DIOS
MARÍA DE LA PASIÓN**

Acogiendo el deseo de nuestro hermano cardenal Michele Giordano, arzobispo de Nápoles, así como de otros muchos hermanos en el episcopado y de numerosos fieles, después de haber escuchado el parecer de la Congregación para las causas de los santos, con nuestra autoridad apostólica concedemos que la venerable sierva de Dios María de la Pasión, virgen y religiosa profesada de la congregación de las religiosas Crucificadas Adoratrices de la Eucaristía, que unió su vida a la pasión de Cristo, de ahora en adelante sea llamada beata y se pueda celebrar su fiesta en los lugares y según las reglas establecidas por el derecho, cada año, el 27 de julio, aniversario de su muerte.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 14 de mayo del año del Señor 2006, segundo de nuestro pontificado.

BENEDICTVS PP. XVI